EXP. 05/2018

CONTRATO DEL SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN JEREZ DE LA FRONTERA – SIERRA

En Cádiz, siendo las 9:30 horas del día 16 de abril de 2018, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en C/ Fernando El Católico 3, sala de juntas de la Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTE:

- D. Diego A. Ortiz Jiménez, Secretario General Provincial de Justicia e Interior en Cádiz.

VOCALES:

- D.ª Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.
- D. Francisco Javier Quirós Sacaluga, Interventor Provincial.
- D.ª Mª Palma Martínez Espinosa, Jefa de la Sección de Contratación de la Secretaría Provincial de Justicia e Interior
- Dª. Pilar Sibón Camino, Técnico del Servicio de Justicia

SECRETARIO:

- D. Constantino Pérez Arocena, Asesor Técnico en la Sección de Contratación de la Secretaría Provincial de Justicia e Interior.

PRIMERO:

Se procede al examen de la documentación presentada para subsanar los defectos observados en la Documentación General contenida en el sobre n.º 1, requerida a la entidad Asistencia, Organización y Servicios, S.A., AOSSA, acordándose dar por subsanada y continuar con el procedimiento

SEGUNDO:

Se procede a la apertura de los sobres n.º 3 presentados por cada una de las empresas, conteniendo la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el ANEXO VII.

Se constata la aportación de ambas empresas licitadoras de la proposición económica, sin embargo en relación a la propuesta técnica, se aprecia que PSICOCLINICS, S.COOP.AND. no ha aportado la documentación exigida en el ANEXO V-C, lo que, en relación a los aspectos que han de ser objeto de valoración conforme al ANEXO VII, impide otorgarle puntuación alguna.

Código:	43CVe833MXIF4IbgBaUxfy29mb5Yc5	Fecha	07/05/2018
Firmado Por	DIEGO ANTONIO ORTIZ JIMENEZ		
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/4

Así mismo, el día 03 de mayo de 2018, se realiza visita por parte de miembros de esta mesa al local ofertado por AOSSA, comprobando que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Tras el examen y valoración de la documentación presentada por las entidades, la puntuación obtenida es la siguiente:

- Proposición económica: Hasta un máximo de 40 puntos:

Empresa	Proposición económica, IVA EXCLUIDO	Puntuación
AOSSA	198.039,52 euros	**40**
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	198,040,52 euros	**3**

2. Propuesta técnica relacionada con el local destinado a sede del Punto de Encuentro Familiar: hasta un máximo de 60 puntos:

2.1 Ubicación: máximo 45 puntos

a) cercanía a estaciones de tren

Empresa	metros	Puntuación
AOSSA	1800	0
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

b) cercanía a estación de autobuses:

b.1 cercanía a la Estación de Autobuses de Jerez de la Frontera de la empresa Transportes Urbanos e Interurbanos, sita en la Plaza de la Estación, s/n:

Empresa	metros	Puntuación
AOSSA	1800	0
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

b.2 cercanía a cualesquiera de las estaciones correspondientes a las líneas de autobuses urbanos de Jerez de la Frontera:

Empresa	metros	Puntuación
AOSSA	No especifica	0
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

c) cercanía a aparcamientos públicos:

Empresa	metros	Puntuación
AOSSA	170	9

Código:	43CVe833MXIF4IbgBaUxfy29mb5Yc5	Fecha	07/05/2018
Firmado Por	DIEGO ANTONIO ORTIZ JIMENEZ		
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/4

PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

d) cercanía a plazas, jardines públicos y parques infantiles:

Empresa	metros	Puntuación
AOSSA	Menos de 100	10
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

e) local situado en zona urbana residencial:

Empresa	Urbana residencial	Puntuación
AOSSA	SI	5
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

Subtotal punto 2.1 :

Empresa	**Subtotal 2.1**
AOSSA	**24**
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	**0**

2.2 Dimensiones del local, sin perjuicio de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas: máximo 15 puntos

a) dimensiones del local en metros cuadrados:

Empresa	metros2	Puntuación
AOSSA	Más de 160 m²	10
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

b) local con dos puertas de acceso al recintos para diferenciar entrada y salida

Empresa	SI/NO	Puntuación
AOSSA	SI	5
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	No presenta proposición	0

Subtotal punto 2.2 :

Empresa	**Subtotal 2.1**
AOSSA	**15**
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	**0**

Código:	43CVe833MXIF4IbgBaUxfy29mb5Yc5	Fecha	07/05/2018
Firmado Por	DIEGO ANTONIO ORTIZ JIMENEZ		
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/4

Las puntuaciones totales serían:

Empresa	Puntuación Total
AOSSA	**79**
PSICOCLINICS, S.COOP.AND.	**3**

La Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa: Asistencia, Organización y Servicios, S.A., AOSSA

EL SECRETARIO DE LA MESA
Constantino Pérez Arocena

VºBº
EL PRESIDENTE
Diego A. Ortiz Jiménez

Código:	43CVe833MXIF4IbgBaUxfy29mb5Yc5	Fecha	07/05/2018
Firmado Por	DIEGO ANTONIO ORTIZ JIMENEZ		
	CONSTANTINO PEREZ AROCENA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/4